



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA

EL DÍA 10 DE JULIO DE 2014.

Extracto de los acuerdos adoptados

- 1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 13 de junio de 2014.
- 2.- Dar cuenta de resoluciones y otros asuntos.
- 3.- Instituir un premio de investigación etnográfica con el nombre del señor Vicent Pau Serra i Fortuño, confeccionar una guía de lectura para su distribución en toda la Red de Espacios Públicos de Lectura Municipales y determinar la conveniencia de que a medida que la señora Francisca Roca vaya ordenando los materiales inéditos que posee de su marido, éstos puedan ser editados.
- 4.- En despacho extraordinario el Pleno acordó desestimar la moción conjunta de los grupos municipales Esquerra Unida y Socialista para que el suelo urbanizable tribute en el impuesto sobre bienes inmuebles como suelo rústico mientras no esté sectorizado ni tenga instrumento de desarrollo.
- 5.- En despacho extraordinario el Pleno acordó estimar la enmienda a la totalidad presentada por el grupo municipal de Partido Popular a la moción del grupo municipal Esquerra Unida, relativa a continuar manteniendo con la Consellería de Bienestar Social la colaboración y coordinación necesarias para contribuir con nuevos espacios físicos, para las personas enfermos de Alzheimer de Castellón, cuando haya solicitud de nuevas necesidades comunicadas por la Generalitat Valenciana al Ayuntamiento de Castellón.
- 6.- En despacho extraordinario el Pleno acordó desestimar la moción del grupo municipal Esquerra Unida para poner en valor el Segón Molí
- 7.- En despacho extraordinario el Pleno acordó estimar la moción del grupo municipal BLOC-Compromís sobre realizar los trámites correspondientes para que en el nuevo PGOU se tengan en cuenta todos los refugios de la guerra que hayan sobrevivido, que se cataloguen, enumeren y registre y que figuren en toda la documentación de este nuevo PGOU; e iniciar los trámites para recuperar los refugios de la guerra con un mayor contenido simbólico como el de la Plaza de la Independencia, el de la Plaza de Tetuan, el del IES Ribalta, que entre los tres tenían una capacidad de unas 1000 personas.
- 8.- En despacho extraordinario el Pleno acordó aprobar la moción del grupo municipal Socialista instando a la Junta de Gobierno Local a reforzar los servicios de

limpieza de los entornos urbanos más expuestos al turismo de los meses de verano: centro de la ciudad, distrito marítimo, parques y jardines urbanos.

9.- En despacho extraordinario el Pleno acordó desestimar la moción del grupo municipal Socialista que promueve diversas mejoras del entorno en las escuelas Enric Soler y Godes, Vicent Artero I y Jaume I.

10.- En despacho extraordinario el Pleno acordó estimar la declaración institucional de grupo municipal del Partido Popular instando a la Consellería de Sanidad a que asuma lo antes posible la planificación y proyecto del Centro de Salud del Raval Universitari, y que así lo recoja económicamente el próximo año.